Santiago de Cali, febrero 14 del 2025

Señores:
SECRETARIA SEGURIDAD Y JUSTICIA Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
CALI

ASUNTO: VERIFICAR ESTABLECIMIENTO COMERCIAL TENGA PERMISOS PARA OPERAR

Cordial Saludo

Como vecino y líder comunal del sector del barrio Santa Anita, de la comuna 17, he recibido quejas de los vecinos y residentes, sobre el establecimiento comercial que se llama **SUPER CHICHARRONAZO**, que aparece con la dirección **Cra 59 # 10-29,** donde presentan mucho ruido, humo y fuertes olores, los cuales son molestos y nocivos para la salud.

Les pido por favor, como autoridades competentes, visitar este lugar y verificar, si tienen permisos y la documentación en regla para ejercer la actividad económica que ellos realizan en el negocio mencionado.

Quedo atento a sus comentarios y pronta solución

Cordialmente



Freddy Ortega M.
Correo: freort66@gmail.com